San José de Cúcuta, 1 de mayo de 2022

Señores:

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA

Asunto: Informe del contratista

Cordial saludo,

Yo BEATRIZ ADRIANA VILLAMIZAR SARMIENTO identificada con cédula de ciudadanía No. 60.446.376 de Cúcuta y representante Legal de la empresa IPS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S Nit. 900900693-0, con domicilio en la calle 7A No. 11-50 Barrio loma de Bolívar, teléfono 5922778 me permito dar el siguiente informe:

Que la IPS Sanarte presto servicios de AREA PROTEGIDA EN LAS SEDES DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL-CUCUTA-PAMPLONA-OCAÑA Y ARAUCA, no presentándose ningún evento, que corresponde al contrato N AO- 006-2022 en el mes de marzo de 2022

Sin otro particular

Atentamente,

ADRIANA VILLAMIZAR
GERENTE
IPS SANARTE

ANEXO:

Evidencias fotográficas Ambulancia IPS SANARTE



